

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXX — Número 9196

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año » 50'00

MAHON, MIERCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1935

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE FERMIN GALAN, 21

HORARIOS

«Reinaré en España», dice la Compañía de Jesús

Si; «reinaré en España». Hasta ahora ha reinado. Toda España ha sido de los jesuitas. Ellos han reinado en España. En cada portal donde cuelga o colgaba este «reinaré», era un hogar entregado en cuerpo y alma a la Compañía de Jesús. Y cuando el corazón se entronizaba en un pueblo, en una entidad cualquiera, ya sabíamos que aquel pueblo y aquella entidad eran un feudo de los jesuitas.

Así, durante un siglo. Así han ido explotando el pensamiento y la visión estética de María Alacoque que fué beatificada en 1864 por la influencia de la Compañía de Jesús, para que el «reinaré en España» y las promesas de los nueve primeros viernes de mes tuvieran mayor influencia en el ánimo de la gente. ¡Cuántos españoles tenemos el cielo asegurado—algunos por triplicado—por estas promesas de la visión de Jesús a esta beata jesuítica!

Y en España se han levantado estatuas, monumentos, cuadros, altares a ese «reinaré en España». Pero no es Jesús el que reina y el que ha reinado. Quien reina y ha reinado, es la Compañía, que buscó su lema, su etiqueta, para comerciar con el nombre de Jesús, como los fariseos comerciaban con el nombre de Jehová bíblico de Moisés, y «trocaban la casa del señor en cueva de ladrones».

Ahora sucede otro tanto. Ahora el corazón de Jesús es la patente para negociar y comerciar en nombre de Jesús. Y como el Cristo crucificado era un estorbo por las muchas llagas y el estar desnudo en la verdad de su dolor y de su agonía, inventaron un Cristo joyen, simpático y agradable, bien portado y bien vestido, como la Compañía, para que fuese más agradable y más acogedor en las viviendas, bancos y empresas, para que de esa manera poder tener la presencia de la Compañía, para que no se la olvidase a la hora del reparto y mostrar a la vez su poderío, por medio de la etiqueta de fama universal.

Y Cristo convertido en un anuncio, en un vil mercader, que desciende de la cruz y se viste con túnica de seda y manto de púrpura, como los fariseos de la ley mosaica, y enseñando el corazón por todas partes, porque lo lleva en la mano o colgado en el pecho, como una condecoración, haciendo de Cristo al fariseo aquel que para que todo el mundo supiera que rezaba, se ponía delante de todos y frente al santo santorum, para que todo el mundo le viese, haciendo ostentación de su religiosidad.

Es decir, un Cristo anticristiano, una especie de anticristo, por que el verdadero es el otro, que se escondió de la puerta cerrada, donde nadie lo sepa, porque sólo en la soledad se encuentra y se halla el señor. Un Cristo jesuítico, pero enemigo de aquel Jesús del Tiberiades, que escortaba como discípulos a los pescadores del lago de Galilea e iba mendigando por los caminos, como un pobre más, porque los ricos y los poderosos eran sus verdaderos enemigos.

Ahora, Cristo es un Cristo disfrazado,

que viste buenas túnicas y magníficos mantos. Es un Cristo de Caifás, un Cristo que ha renegado de su pasado para pasarse al bando contrario. Pero este Cristo es invención y creación de la Compañía de Jesús. Es el Cristo de la nobleza, y no de la plebe; es el Cristo de la banca y no de los bienaventurados los pobres; es el Cristo de los negocios y no el de la caridad y del perdón. Un Cristo adulterado, hecho para comerciar con su nombre. Un Cristo fariseo, para que pueda ir del brazo de los escribas de la nueva ley.

No, no reina Cristo en España, porque el reinado social, socialista de Cristo, no está en este mundo, y sólo quiso reinarse en los corazones para llenarlos de compasión y de

mansedumbre. Quien reina en España son los jesuitas que le tienen como lema y etiqueta de sus propagandas, y por medio de este Cristo comercian, que el derecho canónico llama simonías, y se enriquecen y enriquecen a todos los que les rodean, y con su dinero se gobierna España, se manda en España y se reina en España.

Si; «reinaré en España», dice la Compañía de Jesús, y reina, manda y dirige los destinos de España. La República se metió con la Compañía, y la Compañía se ha metido con la República, con aquella República del 14 de Abril y con aquellas Cortes Constituyentes. Caminan hacia el apoderamiento de España para que la profecía de María Alacoque se cumpla, porque si reinaron con la monarquía, con la República van a mandar, y lo mismo es decir reinaré que gobernaré; lo principal para esas gentes es mandar y ser dueños de los destinos de España.

J. BORT-VELA

POLITICA EXTERIOR INGLESA

Sir Samuel Hoare y Mr. Anthony Eden, continuadores de la tradición británica

Quando Rasputín fué asesinado, el embajador inglés en Petrogrado tuvo que demostrar que Mr. Hoare no había intervenido en el asunto

(De «El Sol».)

Londres.—Cuando en fecha reciente se organizó el Gobierno de concentración nacional inglés, sabía a ciencia cierta la opinión que la parte de la política exterior que se pusiese al amparo del capitán Anthony Eden sería llevada con acierto; pero algunos políticos avezados creyeron que era demasiado joven para llevar cumplidamente pesadas responsabilidades. Pocas veces, es verdad, había llegado un hombre a los treinta y ocho años de edad a ocupar un cargo de la importancia del que se había encomendado a este destacado funcionario público.

Sabía también el ciudadano medio inglés, aunque no con tanta seguridad esta vez, que otro político de carrera más larga y acaso más brillante también, sir Samuel Hoare, reunía condiciones que podían muy bien devolver al Imperio los días de gloria que habían esmaltado su singular historia en el concierto de las grandes potencias. Pero sir Samuel Hoare había cambiado de ministerio precisamente porque no se tenía mucha confianza en Mr. Eden o porque se creía que era «demasiado joven y podía, por lo tanto, esperar un poco aún». En el fondo, la disposición que se hizo en el Foreign Office llevaba en sí un elemento de rivalidad interna, a la que tal vez se haya dado una importancia mayor de la que tiene.

Se revela esto con la sensación que ha producido en algunas capitales europeas el discurso que ha pronunciado sir Samuel Hoare en Ginebra.

Roma, sobre todo esperaba que la actitud de Mr. Eden fuese más bien una actitud personal que la interpretación—de manera más inteligente, firme y consistente que la que distinguía la actuación de la mayoría de los ministros de Estado ingleses en los últimos años—de la política exterior de la Gran Bretaña. Estaba segura de que cuando hablase sir Samuel Hoare, las cosas cambiarían.

El desengaño ha sido tremendo. Los dos políticos representan la misma tendencia, la misma política y con casi las mismas palabras. Pero el desengaño de unos es la esperanza de otros. Y la opinión inglesa ve de nuevo renacer la confianza en los destinos de Britania y se siente, por primera vez en bastante tiempo, representada como estima merecido. En el capitán Eden y en sir Samuel Hoare vislumbra la formación de dos firmes puntales de la política exterior del Imperio, que para Inglaterra lo es todo. Y en vez de rivalidades entre dos políticos con funciones que en cierto modo se repiten, ve sólo actuaciones que se complementan para aumentar el prestigio de la nación.

Llegó sir Samuel Hoare al ministerio de Estado a los cincuenta y cinco años, después de haber desempeñado con incuestionable acierto la cartera de ministro de Estado para la India desde 1931. Cuando se hizo aquella designación, también la gente se mostró sorprendida. Quien así lo hizo no tuvo en cuenta, sin embargo, que sólo recibía un ascenso merecido, ya que como representante del partido conservador en la Conferencia sobre la India había acumulado méritos suficientes para ello.

En circunstancias nada favorables, sacó adelante el ensayo de Estatuto para la India, y proyecto de ley capaz de sobrecoger a un político de menos arrestos; nada menos que 416 páginas impresas. Durante los meses, al parecer inacabables, de debates, investigaciones y deliberaciones parlamentarias, sir Samuel presidió 116 votaciones en la Cámara de los Comunes. Pronunció centenares de discursos, contestó durante diez y nueve días al Comité parlamentario sobre el proyecto de Constitución para la India y se enfrentó, en fin, con la temible oratoria de Winston Churchill, no cediendo ni siquiera lo necesario para que se introdujese una simple refor-

ma al proyecto, después de haberlo estudiado y meditado y de haberse convencido de que era, en realidad, lo que se debía votar en aquella ocasión. El triunfo de los conservadores en este gran torneo parlamentario fué verdaderamente extraordinario.

No es éste el único triunfo de sir Samuel Hoare. Como ministro del Aire en anterior ocasión, sus aficiones hallaron campo favorable, tanto para dar impulso a la aviación británica como para cultivar su interés por la política imperial inglesa. A los tres años de hallarse en el ministerio del aire, en 1925, hizo un vuelo desde Londres a Bagdad. Al año siguiente hizo otro hasta Delhi, inaugurando la extensión de un servicio inglés de comunicaciones aéreas con la India. En los siete años que estuvo en el ministerio del Aire voló más de 60.000 kilómetros y dió un impulso sorprendente a los servicios ingleses de aviación.

En estos viajes, al igual que en anteriores estancias en el Extranjero en el cumplimiento de delicadas misiones, sir Samuel Hoare se familiarizó con muchos de los problemas que le son hoy de gran utilidad en el ministerio de Estado. Estudió idiomas y costumbres y se habituó al ambiente exótico en que forzosa-mente debe moverse con desenvoltura cualquier político inglés que pretenda llenar cumplidamente el cargo más importante del Gobierno, con la posible excepción del de primer ministro.

De escasa estatura, enjuto y nervioso, sir Samuel Hoare es el prototipo del estadista inglés. Al estallar la guerra era ya diputado por el distrito londinense de Chelsea. Se alistó inmediatamente en el ejército de los «territoriales» de Norfolk y se puso a estudiar el ruso. En marzo de 1916 recibió el encargo de encabezar el servicio inglés de inteligencia—espionaje diríamos nosotros—en Petrogrado. Pocos meses después, en diciembre del mismo año, Rasputín era asesinado en el palacio de Yussupoff. Y tan pronto se enteró de ello el joven militar inglés, que el embajador de Inglaterra sintió la necesidad de partir inmediatamente para Zarkoie-Selo, donde residía el Zar Nicolás, para convencerle de que el jefe del Intelligence Service inglés no lo había matado. En las historias noveladas que se han hecho alrededor del asesinato de este extraño personaje ruso no ha dejado de figurar, directa o indirectamente, el nombre del que hoy ministro de Estado de la Gran Bretaña.

Además de político, con una vida rica y abundante, como se puede ver, sir Samuel Hoare es también escritor; autor de varios libros, entre los que figura uno sobre la Rusia zarista en el que no se revela un cariño extraordinario por aquel régimen. Si bien no se podrá decir acaso que sea un político de tendencias tan avanzadas, dentro del conservadurismo, como el capitán Eden, no es menos cierto que muchos de aspectos de la vieja sociedad cortésana, como él la llegó a conocer antes de la guerra, no son de su agrado.

Con estas dos figuras, el ministerio de Estado y toda la política exterior inglesa se hallan representados como hace muchos años no lo estaban.

Esta es al menos la opinión de la mayoría de los súbditos del Imperio, que vuelven a sentir el placer de ver cómo renace la esperanza en los destinos de la nación.

Alcaldía de Mahón

Declaraciones juradas de trigo

En la Gaceta de Madrid del día 10 del actual, se inserta el Decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 7 del mismo mes, que es como sigue:

«Artículo 1.º Los Tenedores de trigo de todo el territorio nacional quedan obligados, sin excepción ni excusa alguna a presentar al término de la recolección, y en cualquier caso antes del día 10 de noviembre próximo, por sí o utilizando mandatario autorizado por escrito y ante la Alcaldía, Junta vecinal o administrativa, en cuya jurisdicción tengan almacenados sus trigos, la declaración jurada de las existencias de los mismos que recolectó o tiene en su poder.

La declaración la hará por duplicado, subordinándola al modelo que se inserta a continuación, en el lugar y a las horas que se señalen, a base de las instrucciones detalladas que a tal fin dará a las Autoridades locales el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, teniendo en cuenta principalmente que los impresos habrán de serle facilitados al declarante con la máxima economía, y que las épocas y horas de las declaraciones deberán compaginarse con las de las faenas del campo.

Art. 2.º Un ejemplar de la declaración, suscrito por la Autoridad y sellado, se le entregará al declarante, y el otro ejemplar, firmado por este último, lo enviará la Autoridad de que se trate, en plazo brevísimo, al Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, el cual, a su vez, remitirá un resumen a la Dirección General de Agricultura, «Sección de Estadística y Economía Agrícola».

Art. 3.º Aparte las sanciones en que incurran los tenedores de trigo que no lo hubieran declarado dentro del plazo que para ello fija el Artículo 1.º del presente Decreto, señaladas en la vigente legislación de Abastos y en varias de las disposiciones para la regulación del Mercado de trigo; las partidas no declaradas se considerarán inexistentes para su venta por el propietario.

Artículo 4.º Los Gobernadores Civiles de las provincias, valiéndose del «Boletín Oficial» y de los periódicos de mayor circulación de su capital; los Ingenieros Jefes de las Secciones Agronómicas y, en general, cuantas personas se hallen revestidas de alguna Autoridad, procurarán utilizando para ello todos los medios a su alcance, dar la mayor difusión al presente Decreto, para que llegue a conocimiento del mayor número posible de agricultores, haciendo saber a éstos que por la declaración que se les pide se quiere lograr el conocimiento más exacto de la cantidad de trigo existente en el país, para que en todo momento el Gobierno de la República sepa a que atenerse al promulgar cualquier clase de medidas referentes a la cuestión vital de la producción y comercio del trigo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 14 septiembre de 1935.— El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Frio por calor

Una revolución en la industria del frío. Producción automática de FRIO mediante una pequeña cantidad de CALOR.

Exposición y venta de aparatos en las Oficinas de la Sociedad General de Aluminado

PLAZA DE PABLO IGLESIAS, 19,

NATACION

La natación mahonesa está ya organizada; forma ya un diminuto cuerpo social.

La Liga Marítima ha reunido las actividades dispersas de unos cuantos aficionados y ha insuflado parte de su propia vida en la pequeña colectividad. Algunos dicen que en la Liga solo se baila. En casi todos los clubs deportivos al calor del deporte nace la danza. El resultado será el mismo si nace el deporte como consecuencia del baile. La verdad, sin embargo, es, nos parece, que los más imponentes tácitamente sus gustos y se hacen más visibles por la simple razón del número.

La natación mahonesa haciendo el domingo su debut como tal organización completó con un equipo ciudadelano.

El mayor y más sincero elogio del equipo ciudadelano que nosotros podemos hacer desde nuestro satisfecho punto de vista es que advertimos en él un entusiasmo siquiera igual al nuestro, cuando no mayor, y que se advina una protección también tan decidida y eficaz como la que nosotros disfrutamos.

De una parte la afición ciega, impulsiva y de la otra la fría y ponderada y en suma: justa calificación del valor cultural de la actividad. En este momento hacemos votos para que lo mismo el elemento directivo que el deportivo, en Ciudadela y en Mahón, consigan para sí el conveniente equilibrio entre ambas tendencias, que representan quizá el espíritu guerrero y el espíritu industrial así calificados desde Spencer, y perdón por esta salida de tono, en lo cual está, según nuestro modesto criterio, el secreto de una competición ilimitada en el tiempo, siempre animosa y siempre fructífera para ambas partes.

El programa del festival fue: Relevos 7 por 50, Ciudadela Mahón. Cien metros libres y lisos, es decir, sin viraje, Ciudadela-Mahón.

Los equipos fueron: Ciudadela. G. Moll, L. Moll, B. Píris, A. Casasnovas, C. Caules, J. Capella y N. Cabrisas. Mahón. J. Morlá, P. Rita, A. Barber, M. Pellicer, J. Barber, D. Llabrés y J. Cardona Mercadal.

Venció el equipo mahonés por ocho segundos. Se inició ya la ventaja en la primera pareja, G. Moll y J. Morlá, ventaja que fué acentuándose paulatinamente hasta el final en que el potente y veloz N. Cabrisas sacó algún pequeño tiempo a J. Cardona Mercadal.

Tras de una preparación algo excesivamente laboriosa se corrieron los 100 metros.

Se alinearon por Ciudadela N. Cabrisas y por Mahón J. Cardona Mercadal y Barber I.

Fuó una verdadera lástima que no participara Sancho en esta prueba, que hubiera podido resultar de la máxima emoción actuando él.

Cardona Mercadal no posee temperamento para competiciones y hubiera hecho bien cediendo su puesto a otro nadador, cosa que no hizo dando muestras de una disciplina que le faltó luego en momentos más solemnes.

Barber I salvo un pequeño percance del que no tuvo culpa, hizo buena carrera.

N. Cabrisas, que venció brillantemente, es el mejor elemento ciudadelano en forma muy destacada. Posee lo que los franceses llaman un «crawl arraché» y una constitución atlética extraordinaria. Tiene poca estatura, pero la misma objeción puede hacerse a los japoneses en tre quienes figuran hoy los primeros campeones. Hizo la marca excelente de 1'11" y según nos dicen en entreno algún día alcanzó 1'9". Esto aparte el pequeño error por no ser marcas tomadas en piscina son tiempos de primerísima categoría.

El señor Presidente de la Liga Marítima hizo entrega de medallas a J. Barber capitán del equipo mahonés vencedor en la prueba de relevos y de una artística copa a N. Cabrisas, el excelente nadador ciudadelano.

Al terminar el Concurso de Natación el señor Rodrigo obsequió con marzaniña al equipo ciudadelano, hallándose presentes algunos señores de la Junta y representantes de la prensa.

Dijo que agradecía en nombre de la Liga Marítima el valioso concurso de los ciudadelanos y que ha sido bien acogida su llegada, deseando se reciba tan grata visita con más frecuencia ya que estrecha los lazos fraternales entre ambos equipos de natación.

También dió las gracias el señor Presidente al entusiasta del deporte nuestro amigo don José Cardona Mercadal, quien ha sido el principal organizador de los entrenos y ha podido conseguir formar un buen equipo.

El representante del equipo visitante contestó agradeciendo las palabras de encomio que serían transmitidas a los de más compañeros de Ciudadela. Dió las gracias por todas las atenciones recibidas. Se dieron vivas a Ciudadela y a Mahón.

La máquina de escribir
Indestructible:
UNDERWOOD

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de octubre de 1935, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE al 4 por ciento.

También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Crónica local y general

Contra la inmoralidad

El Delegado del Gobierno de la República, señor Barangó Solís, ha impuesto una multa de veinticinco pesetas a la dueña de una casa de la calle de San Sebastián, de esta ciudad, por haber infringido las disposiciones de la autoridad gubernativa prohibiendo la venta de bebidas alcohólicas en las casas de prostitución.

Al propio tiempo, el señor Barangó Solís ha reiterado los órdenes que tiene dadas a los agentes de su autoridad para que persigan activamente a los infractores de aquellas disposiciones y repriman rigurosamente cuantos hechos se produzcan contrarios a la moral y a las buenas costumbres.

De viaje

En el vapor «Jaime II» salieron ayer para Barcelona, 82 pasajeros, entre ellos el médico forense don Antonio Blanc, el propietario don José de Vigo, el catedrático don Jaime Mir Seguí, el Teniente de Intendencia don José Vila Victory, el secretario del Juzgado de 1.ª instancia don Hipólito Suarez, el auxiliar de Gobernación don Miguel Coll Carreras, doña Catalina Mari Manent y su hija Hortensia, don Francisco Borrás, su hijo y su nieto, don Santiago López Coli y su hija, don Antonio Pons Giménez y señora, y don Alberto Saborido Manent.

Nota comercial

Importación.—Cincuenta y ocho toneladas de carga trajo el lunes el vapor correo procedente de Barcelona y Alcudia, entre la que había 100 sacos con salvado, 50 con maíz, 39 con garbanzos, 25 con harina para pienso, 56 con patatas, 10 con cebollas, 30 con alubias, 24 bocoyes con vino común, 22 bultos muebles usados, 16 con tejidos algodón, 6 bidones con aceite de oliva, bacalao, y otras mercancías.

Exportación.—Ocho toneladas de carga se llevó ayer el vapor correo para Barcelona, entre ellas 24 jaulas con vaca teria y conejos, 12 con huevos, 24 cajas con queso curado, 4 con langostas vivas, 1 automóvil turismo, 12 bultos con películas, 36 con alpargatas con planta de goma, 47 paquetes con calzado, 16 bocoyes, bidones vacíos y otros efectos.

De San Clemente

Nos comunica que el próximo domingo se celebrará una interesante carrera de caballerías en la que tomarán parte las yeguas «Pascua» y la de «Se Bufera», así como también el renombrado caballo «d'en Gomila» que tanto interés ha despertado entre los aficionados al deporte hípico.

De momento sabemos que se efectuarán dos carreras, una con las dos yeguas mencionadas y después otra en la que tomará parte el caballo «d'en Gomila».

En el escaparate del establecimiento de tejidos del señor Terrés, se halla expuesta una preciosa copa como premio al vencedor.

Se celebrará baile en el Casino, después de las carreras.

Una marina preciosa

El renombrado y activo pintor marquista nuestro estimado amigo y paisano don Francisco Hernández Monjo, ha pintado un hermoso cuadro con verdadero arte y que representa el acorazado «Jaime I» capeando un temporal. El cuadro se hallaba expuesto ayer en el escaparate de la sombrerería del señor Goñalon.

El público admiró el bien acabado trabajo del señor Hernández y lo elogió. Felicitamos al amigo señor Hernández Monjo.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy: Parada: Regimiento de Infantería de Baleares número 39. Guardia Aduana: Regimiento de Infantería de Baleares número 39. Jefe de Día: Comandante de Artillería don Francisco Cisneros. Imaginaria: Comandante de Ingenieros don Rodrigo Gonzales. Visita Hospital. 4.º Capitán de Infantería. Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.

Final de los permisos de verano

A bordo del vapor correo procedente de Barcelona llegaron anteaayer 178 soldados de esta guarnición que disfrutaban permiso de verano.

Con el regreso de esta última tanda se da por terminada este año la concesión de permisos para ausentarse de Menorca durante el verano.

Alcaldía de Mahón

Por el presente y sin perjuicio de la citación personal que se hace con arreglo al artículo 257 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se cita para el día 21 del actual y hora de las diez, a los individuos del Reemplazo de 1917, que les corresponde la licencia absoluta, residentes en este Municipio, y que se relacionan a continuación, se personen en la Secretaría de este Ayuntamiento (Sección de Recluta), en el día y hora indicados, con el pase o cartilla Militar que obre en su poder para serle canjeado con la licencia absoluta, conforme dispone el artículo 35 del mentado Reglamento:

- Miguel Sintis Roig.
- Juan Pons Carreras.
- Bernardo Orfila Coll.
- Juan Pons Salóm.
- Juan Camps Sans.
- Bartolomé Cavaller Coll.
- Lorenzo Carreres Orfila.
- Juan Marqués Barber.
- Juan Juanico Paredes.
- Antonio Pons Allés.
- Guillermo Compañy Camacho.
- Rafael Pons Gomila.
- Miguel Capó Triay.
- Francisco Pons Alzina.
- Gabriel Carreras Cardona.

Mahón 16 de septiembre de 1935.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Underwood

«Es para toda la vida»

Noticias marítimas

Buques correos

Anoche zarpó con rumbo a Barcelona, el vapor «Jaime II» levándose pasaje, valija y carga. Regresará mañana. —Procedente de Palma, debe haber llegado esta mañana a Ciudadela el vapor correo.

En tal caso la correspondencia se habrá repartido este mediodía.

Ve'ero

Ayer a las nueve y media de la mañana llegó el moto-velero «Flor del Mar», procedente de Palma y Ciudadela, con

SALON VICTORIA

Sábado, domingo y lunes, tarde y noche
Inauguración oficial de la temporada de abono

La Reina Cristina de Suecia

(En español)

8 semanas de proyección en PALACIO DE LA MUSICA y CINE URQUINAONA. S. M. el Rey Gustavo de Suecia, condecoró personalmente a GRETA GARBO por su inmenso trabajo artístico en esta obra maestra.

NOTA: Los abonos deben recogerse dos horas antes de la sesión.

TRIANON

JUEVES 19 SEPTIEMBRE 1935 a las 6'45. SESION DE MODA
SABADO a las 9'45. DOMINGO a las 3'45, 6'45 y 9'45. LUNES a las 6'45

Primera presentación en la pantalla de la eximia actriz española IRENE LOPEZ HEREDIA en la superproducción

Doce hombres y una mujer

Dirección de FERNANDO DELGADO. Música del Maestro PATIÑO

carga general. Patrón don Antonio Cañet.

Viaje de turismo suprimido

El agente de Aduanas señor Hijo de Pons Mari, recibió una carta de la importante casa armadora «Cunard White Star Limited» domiciliada en Liverpool manifestándole que a causa del accidente ocurrido en el trasatlántico inglés «Doric», ha desistido del viaje a este puerto.

Este buque como saben nuestros lectores, sufrió un abordaje del vapor francés «Fagny», cerca de las costas gallegas; tuvo grandes destrozos en un costado pudiendo llegar a Vigo por sus propios medios.

Lamentamos el percance y sentimos que por tal causa nos hayamos visto privados de la visita turística anunciada para el día veinte del actual.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 17 de septiembre de 1935

Amortizable 5 p. 100 A 1920	99 55
» » B 1920	00 00
Interior 4 p. 100 A	80 65
» » B	80 65
Amortizable 5 p. 100 A 1917	99 60
» » B 1917	00 00
» » A 1927 libre	101 60
» » B 1927 libre	101 60
Exterior 4 p. 100 A	99 80
» » B	99 80
Obligaciones Norte Prioridad	56 25
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	52 00
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	94 50
Id. id. id. 5 p. 100	101 25
Id. id. id. 6 p. 100	111 00
Francos cheque París	03'00 a 48'35
Liras » Roma	00'00 a 60'00
Dollars » New York	00'00 a 7'34
Libras » Londres	00'00 a 36 30
Reichmarks Berlín	0'00 a 2 965

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	243 50
Onzas y sus fracciones	243 50
Isabelinas	244 50

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Duero	Papel
«Bl. Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1921 (Empréstito 100.000 pesetas)	100		
» Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1921 (Empréstito 45.000 pesetas)	100		
» Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1925	100		
» Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1927	100	102	
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1925	100	102	
» Ayuntamiento Ciudadela 6 p. 100	100	102	
» Ayuntamiento Ciudadela 6 p. 100	100	151	
» «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 por 100 E. 1930 libre.	100	103	
» «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 por 100 E. 1933 libre.	100	104	
» Acciones «Sdad. General de Alumbrados»	5		
» «Sdad. General Alumbrados» 6 p. 100.	100	103	
» Acciones Banco de Menorca	5		
» Banco de Ferreñías	10		
» Crédito Mercantil de Menorca	50	76	

CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO

DE 1'93

LAS ENCONTRARA EN LA
«POGRAFIA MAHONESA»

TEATRO PRINCIPAL EMPRESA COLISEUM

SABADO DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1935. Noche a las 9'45
DOMINGO: sesiones a las 4, 6'45 y 9'45

Música y mujeres QUE SEMANA

En breve inauguración de la TEMPORADA DE ORO de este Teatro para la que la Empresa cuenta con grandes exclusivas entre ellas toda la nueva producción de la UFILMS
PRONTO: El super-espectáculo VOLUTAS, última creación de JAIME PLANAS Y SUS DISCOS VIVIENTES.

CASINO DEL CONSEY

Los Miserables

¡¡¡La mejor película del mundo!!!

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 17 a las 16 45

Crónica General

El conflicto italo-abisinio ¿Complicaciones en el Mediterráneo Oriental?

Madrid.—Según noticias procedentes de Atenas seis destructores italianos efectuaron un desembarco de personal y material en la isla de Cos, situada en el Dodecaneso.

Añaden las referencias que los italianos desembarcados hicieron desalojar unas cien casas y las transformaron en hospitales y que emplazaron artillería gruesa en posiciones convenientes. Otras fuerzas patrullan por el interior de la isla de Cos.

Al salir del Consejo de Ministros el de Estado manifestó que no tenía noticias del rumor que circulaba sobre supuestos avances de los italianos en Abisinia y respecto a movimientos de las escuadras italiana e inglesa en el Mediterráneo oriental.

Consejo de Ministros

Siempre a vueltas con las restricciones
Orden a todo trance

Conversión de la Deuda y reembolsos

Hajo la presidencia del jefe del Gobierno y en su despacho oficial se ha reunido hoy el Consejo de Ministros y se ha ocupado principalmente de la parte económica de los decretos de aplicación de la ley de restricciones. Estos se aprobarán definitivamente en el Consejo de Ministros extraordinario que se celebrará el jueves.

El señor Lerroux manifestó a los informadores de la prensa que en todos los asuntos se había llegado a un perfecto acuerdo y que se había resuelto suprimir trece institutos de segunda enseñanza en distintas poblaciones.

También el Ministro de la Gobernación informó a los periodistas sobre los asuntos tratados por el Gobierno. Dijo el señor Portela que conocía el intento de promover desórdenes de carácter extremista, pero que España debe estar confiada porque la tranquilidad se mantendrá a todo trance.

El Gobierno acordó la distribución de 1.818.000 pesetas de los fondos destinados a atenuar el paro forzoso.

Mañana se celebrará un Consejo de Ministros en el Palacio Nacional y ante S. E. el Presidente de la República.

El Ministro de Hacienda manifestó que la operación de convertir la Deuda Amortizable del Estado, emisión de 1917 es satisfactoria. En Madrid solo se ha solicitado el reembolso de títulos por valor de 17 millones de pesetas.

Calcula el señor Chapaprieta que en toda España las peticiones de reembolso no excederán de 40 millones.

Pescadores y armadores que protestan

Carestía del gas oil, la miseria en puerta

Ha visitado al Ministro de Hacienda una numerosa comisión representativa del importante ramo de pescadores y armadores de buques de pesca. En la

comisión figuraban algunos representantes de Baleares.

Los visitantes fueron atentamente recibidos por el señor Chapaprieta ante quien protestaron contra la subida de precio del gas oil. En caso de persistir el encarecimiento obligará al amarre de las embarcaciones pesqueras, la paralización afectaría a cincuenta mil pescadores.

Madrid 17 a las 23 30.

Política y economía

Otra vez las restricciones, tira y afloja Notas de actualidad

Los trasposos a la Generalidad, Royo en discordia

En la reunión gubernamental varios ministros defendieron las partidas consignadas en sus presupuestos de gastos. Fundaban la argumentación en que los servicios respectivos tenían gran importancia y hacían comparaciones con las economías que podrían hacerse en otros departamentos.

Con ayuda del Jefe del Gobierno el Ministro de Hacienda consiguió alcanzar el total de economías que había pensado.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana se hablará de la situación internacional y del proyecto de ley electoral y se aprobarán los decretos sobre restricciones en cada departamento.

A primera hora de la tarde se reunió en el Ministerio de Hacienda la ponencia que entiende en el trasposo de servicios a la Generalidad.

Sobre este asunto el señor Royo Villanova, Ministro de Marina, ha adelantado la opinión de que veía más fácil su salida del gobierno que llegar a un acuerdo. Luego al salir declaró que no se habían puesto de acuerdo los otros ponentes, mejor dicho, añadió, ellos sí que se han puesto de acuerdo, pero yo no. El decreto lo impugnó porque se desprecia de la ley del 2 de enero. Ellos hablan de valoraciones, pero yo no estoy de acuerdo con el trasposo, recalco el Ministro de Marina.

El señor Chapaprieta confirmó que no se habían puesto todos de acuerdo por que el señor Royo Villanova considera que no es procedente el trasposo de servicios a la Generalidad.

A las cinco de la tarde llegó el Jefe del Gobierno a su despacho oficial de la presidencia y conferenció seguidamente con el Ministro de la Guerra.

Al conocer el señor Gil Robles las manifestaciones hechas por el señor Royo Villanova dijo: eso son cosas de don Antonio.

En esta conversación con los informadores de la prensa añadió el señor Gil Robles que se había recibido una comunicación de nuestros representantes en la Sociedad de Naciones, en la que se desmenten los rumores que circulan sobre la situación internacional.

El señor Lerroux salió de su despacho oficial a las ocho de la noche y dijo a los periodistas que había hablado con Gil Robles sobre las restricciones. Con firmó don Alejandro que el jueves con

ferenciara con el jefe del partido agrario señor Martínez Velasco.

El gobernador del Banco de España declaró a última hora que los reembolsos de valores de la Deuda de 1917 solicitados ascendían a 36'75 millones y que sólo faltaban datos de Gijón, Sevilla y Las Palmas.

La cuestión internacional

Buenas perspectivas en Madrid

Más perspectivas en París

¿Un pescador en río revuelto?

Madrid.—El Ministro de Estado ha recibido a los representantes de la prensa y les ha informado sobre la cuestión internacional.

Dijo el señor Rocha que afortunadamente no se han confirmado los rumores sobre ruptura de hostilidades en Abisinia. Según las últimas noticias, al salir de una reunión del Comité de los cinco, el jefe y ministro de Estado del gobierno francés señor Laval se mostró optimista respecto al propósito de llegar a una fórmula de avenencia.

París.—Los periódicos ven perspectivas poco alentadoras para los días próximos en Ginebra.

A juzgar por el discurso que pronunciará Nuremberg el dictador de Alemania, señor Hitler se cree que la intención de este gobernante es aprovechar la tensión motivada por el conflicto italo-abisinio para hacer efectivas las aspiraciones alemanas sobre el este de Europa.

Noticiero nacional y extranjero

Informaciones, sucesos, menudencias

Madrid.—Hoy se han retirado de las calles otros 145 pordioseros.

Ante la sala segundo del Tribunal Supremo se ha celebrado la vista del incidente previo especial con motivo del pronunciamiento planteado en la causa que se sigue al ex-ministro señor Largo Caballero. El defensor expresó su creencia de que era improcedente entrar en el fondo de la cuestión. Los fiscales apreciaron que el procesado ha cometido el delito de excitar a la rebelión.

En (una palabra ininteligible) Palca se ha celebrado una asamblea de fabricantes de harina. El diputado don Abilio Calderón abogó porque se constituya una federación harinera.

El Tribunal Supremo ha informado en favor del indulto de la pena de muerte a que fué condenado en Granada un procesado.

París.—Se dice que pronto se reanudarán las conversaciones comerciales entre Francia y España.

Manila.—En las elecciones presidenciales efectuadas en 16 provincias filipi

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas

Jabón de Sales de

CARABAÑA

ESPECIAL PARA LAS AFECIONES DE LA PIEL

Pastilla pequeña, peseta 0,20. Grande, 1'25

PROPIETARIOS: Hijos de R. J. Chávarri

Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12 - MADRID

De venta en Perfumerías, Farmacias y Droguerías

nas el señor Quezún ha obtenido 26.410 votos, el señor Aguinaldo 8.156 y el señor Aglipay 3.100.

La Haya.—La reina de Holanda doña Guillermina ha presidido la sesión de apertura del parlamento.

San Diego.—El expresidente de los Estados Unidos señor Hoover ha pronunciado un discurso pacifista y ha arremetido contra las dictaduras.

Lo que llaman fiesta nacional

Lucha de hombres con bestias

Varias orejas y ningún rabo

Una víctima del coruñeto

Valladolid.—El espada «Marcial» ganó la oreja del primer toro y estuvo bien en el quinto.

«Barrera» fué abuchead y abroncado frente a las dos fieras astadas con las que peleó.

«Bienvenida» bregó de una manera vulgar, pero no obstante cortó y empuñó por todo lo alto la oreja de una bestia.

«Dominguez» toreó bien una res y mal la otra. Nada de orejas.

Madrid.—El diestro Ortega que fué horrorosamente corneado y casi convertido en una piltrafa sigue mejor y ha sido trasladado desde la clínica a su domicilio.

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona
de 17 de septiembre de 1935

Francos cheque	48'35
Libras id.	36'30
Dóllars id.	7'35
Liras id.	59'80
Interior serie A	80'60
Id. id. B	80'60
Exterior serie A	99'85
Amort. 5 p. 100 serie A 1927 libre	101'50
Id id B id id	101'50
Id id A 1928	99'65
Id id B id	99'50
Id id A 1931 (1920)	99'50
Id id B id	99'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 p. 100	00'00
Cédulas Crédito Local 5 p. 100 Interprovincial	99'65
Cédulas Crédito Local 6 p. 100 Interprovincial	106'00
Obligaciones F. C. Norte 3 p. 100 Prioridad	55'50

DESEA USTED ADQUIRIR REVIS-TAS MODERNAS? Pues no lo haga sin visitarla TIPOGRAFIA MAHONESA

Niños: Comrad MICKEY

Crédito Mercantil de Menorca

Corresponsal del Banco de España

Nos encargamos de la conversión de títulos de las Deudas Amortizables al cinco por ciento

Emisión 1900 (canjeada en 1931) y
" 1917 (" " 1928)

en otros de la nueva Deuda Amortizable al 4 por ciento neto.

Admitimos suscripciones a la citada nueva Deuda.

Ha terminado el plazo para la opción al reembolso.

BANCO DE MENORCA

Nos ponemos a la disposición de nuestros clientes y demás poseedores de

Deuda Amortizable 5 por 100 1900

(Canjeada en 1931)

para gestionar por su cuenta, el CANJE con la nueva

Deuda Amortizable 4 por 100 libre

También nos ocupamos de remitir al REEMBOLSO los títulos

Deuda Amortizable 5 por 100 1917

(Canjeada en 1928)

que se efectuará hasta el día 17 actual y del CANJE de dicha Deuda por la nueva al cuatro por ciento.

Noticias de todas partes

ABARATAMIENTO DEL DINERO
 El Banco de España, como se sabe, siguiendo la política de abaratamiento del dinero iniciada hace tiempo y seguida por el actual ministro de Hacienda, ha acordado reducir el interés de casi todas las cuentas. Ya ha sido aprobada esta medida por el señor Chapaprieta y empezó a regir el día 20 del corriente. En líneas generales el acuerdo del Banco de España abarca las siguientes operaciones:
 La pignoración de valores del Estado, se baja del 5 al 4 y medio por ciento; el de las Obligaciones del Tesoro se mantiene; la pignoración sobre valores industriales se reduce del 5 y medio al 5 por ciento, y los créditos personales, comerciales y sobre mercancías, del 6 y medio al 6 por ciento. Se mantiene el tipo oficial de descuento al cinco por ciento.
 En la Bolsa ha causado buena impresión este acuerdo del Banco de España, así como en los centros bancarios.
DIECISEIS OBREROS INGLESES MUERTOS Y MUCHOS HERIDOS EN UNA MINA DE STAINOROSS
 Barnsley (Inglaterra).—En una mina de carbón, en Stainoross, cerca de Barnsley, se ha producido una explosión, a consecuencia de la cual han resultado dieciséis muertos y muchos heridos. Muchos de los heridos sufren terribles quemaduras.

Con toda urgencia acudieron equipos de salvamento desde varios puntos de las inmediaciones.
 Los trabajos se realizan con grandes dificultades, porque para poder llegar al sitio donde se ha producido la explosión los obreros de los equipos de salvamento tienen que andar agachados llevando las camillas.
 Los mineros que han logrado salir de la mina han declarado que la primera señal de peligro, antes de producirse la catástrofe, fué una fuerte ráfaga de aire, acompañada de una repentina precipitación de polvo caliente y cenizas, que les arrojó al suelo y apagó las lámparas.
 La explosión ocurrió al parecer, en una galería de trescientas yardas de largo, que tiene solamente tres pies de altura.
EL CONGRESO PROVINCIAL DE JUVENTUDES RADICALES DE BARCELONA SE DECLARA EN CONTRA DE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION Y EN PRO DEL ESTATUTO INTEGRO DE CATALUÑA
 Barcelona.—Se ha celebrado en el Club Republicano la segunda sesión del Congreso provincial de Juventudes radicales de Barcelona.
 Se aprobó una ponencia sobre el proyecto de reglamento de la Confederación Nacional de Juventudes Radicales de España. Después se puso a discusión la ponencia sobre «Posición de las Juventudes radicales ante la proyectada reforma constitucional», acordándose, luego de varias intervenciones, oponer-

La Voz de Menorca

Redacción y Administración: Fermin Galan, 21

Este diario admite toda clase de anuncios, remitidos, intercalados, etc., etc.

Si dichos anuncios se han de publicar periódicamente se hacen descuentos sobre los precios de tarifa



Para encargos: FERMIN GALAN, 21

se a dicha reforma. En cuanto al Estatuto de Cataluña, se acordó su integro mantenimiento, excepto por lo que res-

pecta a los servicios de Justicia, Enseñanza y Orden público, que revertirán al Estado. Se presentó una proposición incidental protestando de la vista de la causa contra un oficial del Tercio por la muerte del periodista don Luis de Sirval, que fué aprobada por unanimidad. Después de varios ruegos se suspendió el Congreso hasta el martes próximo.

SE ROCIA CON ALCOHOL UNA MANO LESIONADA, Y AL INTENTAR FUMAR SE LE INCENDIAN EL VENTAJE Y EL VESTIDO Y SUFRE GRAVÍSIMAS QUEMADURAS

La Coruña.—Cuando se hallaba bajando el obrero José Mariñas, de cuarenta años, tuvo la desgracia de lesionarse una mano. Fué asistido en una clínica, donde le aconsejaron que si los dolores persistían se rociase el vendaje con alcohol. Por la noche le aumentó considerablemente el dolor, acordándose del consejo que le habían dado en la clínica se roció con alcohol la mano. Poco después se dispuso a fumar un cigarrillo, y al encenderlo la cerilla inflamó también el alcohol de que estaba impregnado el vendaje. Pretendiendo apagar el fuego se llevó la mano incendiada al pecho, propagándose el fuego a las ropas. Fué trasladado al hospital, donde se halla en gravísimo estado a consecuencia de las quemaduras sufridas.

PORQUE NO LE GUSTA LA COMIDA QUE LE SIRVE INTENTA QUEMAR A SU MADRE

Sevilla.—En el barrio de Amate, en una choza, vivía Dionisia Martín Castro, de cuarenta y ocho años, con su hijo Francisco Marín, jornalero. Este se presentó hoy a comer, y como la comida no fuera de su gusto, la emprendió a golpes con su madre, amenazándola con quemarla viva. Inmediatamente puso en ejecución su amenaza y, encerrando a su madre en un cuarto, prendió fuego a las ropas de las camas. A los gritos de la infeliz mujer acudieron varios vecinos que, después de libertarla, comenzaron a trabajar en la extinción del fuego, que lograron sofocar completamente antes de que llegaran los bomberos.

Los enseres de la casa quedaron destruidos, y la choza sufrió considerables destrozos, que la perjudicada cifra en 600 pesetas.

Francisco fué detenido y puesto a disposición del juez.

CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 190

LAS ENCONTRARA EN LA **IPROGRAFIA MAHONESA**

CASAS RECOMENDADAS

UNDERWOOD

ALTA CALIDAD

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

Ferretería y Bateria de cocina
 Papeles para decorar habitaciones
 Vidrios

Pinturas, Esmaltes y Barnices

Agencia de la «Internacional» Cia. Española de Pinturas marca **HOLZAPFEL**

Pintura Verde Cardenillo (Especialidad)

Radio «Castilla»

1 y MARGALL, 26

TELEFONO N.º 22

TINTORERIA

CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO
 EN LA CALLE DE HANNOVER, 26
 MAHON

LA EQUITATIVA

Seguros de Vida : Accidentes : Incendios
FUNDACION ROSILLO

¿Desea Vd. un buen seguro? Consulte sin pérdida de tiempo a su Agente en Menorca

L. Catchot Sintés. — Ramírez, 17. — Mahón

es una marca mas



"METAL"

es garantía de calidad

HIJOS DE J. SINTES